



BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN 6/2024
(8 DE MARZO DE 2024)

A. CONVOCATORIAS (SGI)

Referencia: AYU 76/2024. AYUDAS a Proyectos de Investigación Científica en el Área de Oncología y/o Trastornos Nutricionales Metabólicos de Fundación Jané Mateu.



B. CONVOCATORIAS (SGI)

Referencia: PRE 77/2024. PREMIO Alberto Rábano a la Tesis Doctoral sobre Neurociencias de Fundación Romanillos.

Referencia: AYU 78/2024. AYUDAS Máster del Institut Catalá d'Investigació Química.

Referencia: PRE 79/2024. PREMIOS de Investigación en Nefrología de la Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo.

Referencia: BE 80/2024. BECAS Postdoctorales en el Extranjero de Fundación Ramón Areces.

Referencia: BE 81/2024. BECAS "Félix de Azara" sobre Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Huesca.

Referencia: PRO 82/2024. PROYECTOS de Investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación Provincial de Huesca).

Referencia: PRE 83/2024. PREMIO AECA de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas.

Referencia: AYU 84/2024. AYUDAS para estancias breves en la Fundación Hardt de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

Referencia: PRE 85/2024. PREMIO Hipócrates de Investigación Médica sobre Nutrición Humana del Instituto Central Lechera Asturiana.

Referencia: PRE 86/2024. PREMIO a la Mejor Tesis Doctoral en Bioquímica y Biología Molecular de la SEBBM y Fundación Lilly.

Referencia: AYU 87/2024. AYUDAS Predoctorales de la Fundación Banco Sabadell.

Referencia: BE 88/2024. BECAS para Jóvenes Profesionales de la Fundación Arquia.

Referencia: PRE 89/2024. PREMIOS de Investigación de la Sociedad Científica Informática de España y la Fundación BBVA.

Referencia: PRE 90/2024. PREMIO CEI-ITT del Centro de Estudios Ibéricos.

Referencia: PRE 91/2024. PREMIO "Jesús García Fernández" para Jóvenes Investigadores de la Asociación Española de Geografía (AGE).

Referencia: PRE 92/2024. PREMIO "Roser Majoral Moliné" al Mejor Artículo de Geografía publicado en Revistas Extranjeras de la Asociación Española de Geografía (AGE).

Referencia: PRO 93/2024. PROGRAMA Ampliación de estudios Máster&Ph.D, Curso 2025-2026 de Comisión Fulbright.



A. CONVOCATORIAS (SGI):

OTROS ORGANISMOS

Referencia: AYU 76/2024.

JANÉ MATEU FOUNDATION.

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LAS ÁREAS DE LA ONCOLOGÍA Y/O LOS TRASTORNOS NUTRICIONALES Y METABÓLICOS.

Objeto: Con la ilusión de continuar fomentando esta iniciativa, la Jané Mateu Foundation convoca, por 2º año consecutivo, una nueva edición de ayudas a proyectos de investigación científica en las áreas de la oncología y los trastornos nutricionales y metabólicos a través de actividades de I+D+i que resulten beneficiosas para los pacientes, para la red asistencial y para nuestra sociedad. El objeto de la convocatoria es la concesión de ayudas económicas para el desarrollo de la investigación en el área de la biomedicina.

Candidatos: Los proyectos estarán liderados por un investigador principal que deberá cumplir todos los siguientes requisitos:

✚ Disponer de la nacionalidad española o de la residencia en España.

✚ Estar en posesión del título de Doctor en el momento de presentación de la solicitud.

✚ Estar vinculado por relación laboral o funcional a una institución universitaria o a un organismo público o privado con dedicación a la investigación. La institución en la que esté vinculado el investigador principal deberá tener su sede en España.

✚ Pueden presentarse a esta convocatoria los proyectos de investigación que tengan como finalidad la investigación, divulgación o asistencia en el campo de la oncología y los trastornos nutricionales y metabólicos.

Dotación: Se concederán un máximo de 6 ayudas. La dotación económica de cada ayuda es de un importe bruto máximo de 6.000 euros

Presentación: La solicitud deberá presentarse a través de la web de la Fundación cumplimentando el formulario correspondiente (www.janemateufoundation.org).

En la memoria del proyecto deberá expresarse la novedad y avance que se espera aportar y su aplicación práctica.

Si el candidato fuese beneficiario de cualquier otra ayuda destinada al mismo fin, estará obligado a identificarla en la memoria.

Los candidatos deberán presentar la siguiente documentación:

- Una memoria con una extensión de entre 5 y 10 páginas, escrita en catalán, castellano o inglés, que incluya un presupuesto, un plan de trabajo y un plan de difusión de los resultados.
- CV de los solicitantes donde consten sus datos de contacto. Extensión máxima de entre 5 y 10 páginas por currículum.
- Carta de presentación, motivación del solicitante.
- Autorización del responsable del centro donde se desarrollará el proyecto
- En el supuesto de que el proyecto implique experimentación en humanos o en animales se deberá aportar un informe de un comité de ética de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.

Plazo: El plazo de presentación de las solicitudes finaliza el 31 de marzo de 2024.

TRÁMITES EN SGI: Los interesados deberán solicitar la Firma de la Vicerrectora de Política Científica, enviando el documento de memoria, a través del correo gesinves@unizar.es. El plazo interno para dicho trámite será el 22 de marzo de 2024.

MÁS INFORMACIÓN



B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Referencia: AYU 77/2024

B.O.E. de 28 de febrero de 2024. ANUNCIO PREMIO ALBERTO RÁBANO 2023 DE LA FUNDACIÓN ROMANILLOS.

Objeto: El Patronato de la Fundación Romanillos en reunión efectuada el día 13 de febrero de 2024, acordó convocar el Premio Alberto Rábano 2023, que se concederá a la Tesis Doctoral más sobresaliente sobre neurociencias básicas y clínicas, neurología, neuropatología, neurocirugía, neurofisiología y psiquiatría, leída en alguna Universidad Española durante el año natural de 2023.

Dotación: Está dotado con 7.000 euros.

Plazo: El plazo de recepción de las tesis es desde el día 1 de marzo al 4 de abril de 2024.

Más Información: Las condiciones y bases pueden consultarse en:

www.fundacionromanillos.es

Referencia: AYU 78/2024.

B.O.E. de 7 de marzo de 2024. ANUNCIO DE LA FUNDACIÓ INSTITUT CATALÀ D'INVESTIGACIÓ QUÍMICA (ICIQ). CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS PARA ESTUDIOS DE MÁSTER.

Objeto: Convocatoria para el Programa de Ayudas para los estudios de Máster asociados a Proyectos de Investigación a realizar en el ICIQ.

Beneficiarios: Podrán ser beneficiarios de las ayudas para los estudios de Máster los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

1. Poseer la titulación de licenciado o grado en Química, Farmacia, Física, Bioquímica, Ingeniería Química o disciplinas similares o una titulación equivalente expedida por una Universidad española o extranjera.

2. Estar matriculado en un programa de Máster en el momento de aceptar la ayuda.

Otros Datos: La selección de los candidatos se basará en la valoración de las calificaciones académicas y el currículum.

Las 2 becas serán adjudicadas en régimen de concurrencia competitiva.

Presentación de solicitudes: Las bases por las que se regula esta convocatoria, así como el formulario online para su solicitud, se pueden consultar en la página web www.iciq.es

Plazo: se cierra el 31 de marzo de 2024.



Referencia: PRE 79/2024.

B.O.E. de 7 de marzo de 2024. ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN RENAL ÍÑIGO ÁLVAREZ DE TOLEDO.

Objeto: Bajo el patrocinio de Su Majestad la Reina Doña Sofía, la Fundación Renal convoca para el año 2024 la trigésimo sexta edición de los Premios Íñigo Álvarez de Toledo de Investigación Básica y Clínica en Nefrología y la vigésimo cuarta edición del Premio a la Investigación en Enfermería Nefrológica

Categorías:

- *Premio a la Investigación Básica para trabajos científicos de investigación experimental o básica en nefrología. Dotación: 10.000 euros.*
- *Premio a la Investigación Clínica para trabajos científicos de investigación aplicada o clínica. Dotación: 10.000 euros.*
- *Premio a la Investigación en Enfermería Nefrológica. Dotación: 5.000 euros.*

Plazo: La fecha límite para la presentación de candidaturas es el 30 de junio.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: BE 80/2024.

B.O.E. de 7 de marzo de 2024. ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN RAMÓN ARECES. XXXVI CONVOCATORIA DE BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO, CURSO 2024-2025.

Objeto: XXXVI Convocatoria de Becas para ampliación de estudios postdoctorales en el extranjero, curso 2024-2025.

La Fundación Ramón Areces convoca concurso de adjudicación de Becas para la ampliación de estudios postdoctorales en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el curso 2024-2025, sobre temas de CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA MATERIA, en las áreas indicadas y que se especifican en las Bases de la Convocatoria cuyo contenido puede examinarse en la página web de la Fundación, <http://www.fundacionareces.es>

La convocatoria del presente año está orientada hacia los campos de:

- ✓ Biomedicina
- ✓ Física y Matemáticas
- ✓ Preservación de la Biosfera
- ✓ Química

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes comienza el día 8 de abril y finaliza el día 6 de mayo de 2024.



OTROS ORGANISMOS (B.O.P.Hu)

Referencia: BE 81/2024.

B.O. DE LA PROVINCIA DE HUESCA de 28 de febrero de 2024. Extracto de la convocatoria aprobada mediante decreto n.º 615, de fecha 19 de febrero de 2024, de la Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca para la concesión de premios, becas y ayudas a la edición, en materia de medioambiente, "Félix de Azara" 2024.

BDNS: [745910](#)

Objeto: La concesión de premios (escolares, entidades sin ánimo de lucro, fotografía, empresas y medios de comunicación), becas y ayudas a la edición a personas físicas y jurídicas por sus trabajos en materia medioambiental realizados desde el 01/11/23 al 31/10/24.

*El Área de Promoción, Desarrollo y Medio Ambiente incluye un apartado destinado a **conceder becas para proyectos de investigación relacionados con el medioambiente en la provincia de Huesca o con la figura de Félix de Azara.***

Beneficiarios: Podrán optar a estos premios todas las personas físicas, agrupaciones de investigadores y personas jurídicas de nacionalidad española o extranjera, mayor de edad, y que cumplan con los requisitos de esta convocatoria.

Cuantía: La dotación global para estas ayudas será como máximo de 8.800 €, concediéndose hasta un máximo de dos ayudas de investigación.

En todo caso, la cuantía máxima por cada ayuda que se conceda no excederá de 4.400 €. Se subvencionará el 100% de la actividad siempre que no supere el importe de 4.400 euros.

Compatibilidad: Estas ayudas podrán ser compatibles con cualquier otro tipo de ayudas, subvenciones, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera administraciones o entes públicos o privados.

Presentación de Solicitudes: Las solicitudes se realizarán de forma electrónica, a través del registro electrónico de la Diputación de Huesca, por la persona que ostente la representación oficial del solicitante.

Si el solicitante no está obligado a realizarla de forma electrónica, podrá hacerla en el Registro General ubicado en la C/ Porches de Galicia n.º 4, 22071 Huesca, así como en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los posibles beneficiarios podrán presentar un máximo de una solicitud, a excepción de la modalidad de fotografía

La documentación a presentar por los beneficiarios se detalla en el Anexo I para cada categoría.

Plazo de presentación de solicitudes: El plazo para la presentación de las solicitudes finaliza el 31/10/24.



Referencia: BE 82/2024.

B.O. DE LA PROVINCIA DE HUESCA de 6 de marzo de 2024. Extracto de la convocatoria aprobada mediante Decreto n.º 719, de 27 de febrero de 2024 de la Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca para la concesión de subvenciones para ayudas a la investigación IEA-DPH 2024.

BDNS: [747242](#)

Objeto: Regular la concesión de subvenciones para la realización de trabajos de investigación sobre cualquiera de las ramas de las Ciencias, Humanidades y Artes, referidos a la provincia de Huesca o a temas que afecten a la misma.

Beneficiarios: Personas físicas cuyos proyectos de trabajo se refieran a la provincia de Huesca o a temas que afecten a la misma, y que cumplan todos los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

Cuantía: El número de ayudas concedidas y la cuantía concedida por cada una de ellas estará supeditado a las solicitudes recibidas y al crédito total presupuestado. El importe máximo por ayuda de investigación será de 7.000 € y no podrá superar el 80% del gasto subvencionable.

Presentación de solicitudes: Documentación a presentar en la solicitud de subvención (disponible en [Sede electrónica DPH/Catálogo de trámites](#)):

✚ Impreso de solicitud (Modelo S-1), debidamente cumplimentado y firmado.

✚ Acreditación del poder de representación, en los casos que proceda.

✚ Currículum académico y profesional. El currículum aportado tendrá una extensión máxima de 4 folios.

✚ Proyecto del trabajo a realizar de acuerdo con el siguiente esquema y con un máximo de 15 folios: Título, Resumen del proyecto (máximo un folio), Antecedentes y estado actual del tema, Hipótesis, metodología y plan de trabajo, Descripción de los objetivos concretos del proyecto, Bibliografía.

✚ Impacto socioeconómico del proyecto.

✚ Presupuesto detallado de la actividad subvencionable (Modelo S-2), que comprenderá los costes de la misma. Se adjuntará a este modelo normalizado una memoria económica que desarrolle, de la forma más ajustada posible, las cifras y conceptos en él incluidos y su aplicación en el trabajo de investigación a desarrollar. - Ficha de terceros.

Plazo: 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.



Referencia: PRE 83/2024.

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD
Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. 30ª EDICIÓN
PREMIO ARTÍCULOS.**

Objeto: Se convoca el 30º Premio AECA de Artículos sobre las siguientes áreas:

- ✓ Contabilidad Financiera, Normalización y Análisis Contable.
- ✓ Auditoría de Cuentas.
- ✓ Valoración de Empresas y Financiación.
- ✓ Dirección y Organización de Empresas.
- ✓ Contabilidad de Gestión.
- ✓ Sector Público.
- ✓ Nuevas Tecnologías/Entorno digital.
- ✓ Responsabilidad Social Corporativa/Sostenibilidad.
- ✓ Entidades sin Fines de Lucro.
- ✓ Cooperativas y Otras Empresas de la Economía Social.
- ✓ Sector Turismo.

Trabajos: Los artículos presentados (máximo 2) deberán ser originales e inéditos, en lengua española, con una extensión máxima de 2.000 palabras (notas y bibliografía incluidas, en su caso).

Cuantía: El Premio, dotado con 1.500 €, tendrá dos accésits de 750 € cada uno. Además de 5 finalistas que recibirán un diploma honorífico.

Presentación y plazo: Los artículos deberán enviarse en formato PDF, bajo seudónimo, antes del 30 de marzo de 2024, a premio@aeca.es, indicando en una primera página desplazable: título, seudónimo, nombre, cargo y dirección del autor. El título y el seudónimo aparecerán como cabecera en todas las páginas del artículo.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: AYU 84/2024.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS
CLÁSICOS. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA
ESTANCIAS BREVES EN LA FUNDACIÓN HARDT.**

Objeto: SEEC convoca dos ayudas para estancias breves en la Fundación Hardt, en Vandoeuvres, Ginebra.

Solicitantes: Podrán solicitarlas:

✚ Cualquier doctorando en Filología Clásica, Historia Antigua o materia afín.

✚ Cualquier doctor en las mismas áreas que hubiera defendido su tesis en un período igual o menor a dos años con anterioridad a la fecha límite de presentación de esta solicitud.

Duración y dotación: Las ayudas se podrán disfrutar hasta el 31 de diciembre de 2024.

Las ayudas están dotadas con un importe de 500€ cada una. Estas ayudas son compatibles con otras recibidas para el mismo concepto.

Presentación: Los solicitantes enviarán por correo electrónico a la dirección de la SEEC el boletín de inscripción disponible en la página web, junto con un CV actualizado que incluya el expediente académico.

Plazo: La fecha límite para el envío de las solicitudes será el 31 de marzo de 2024.

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: PRE 85/2024.

INSTITUTO CENTRAL LECHERA ASTURIANA DE NUTRICIÓN PERSONALIZADA Y REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. XX PREMIO INTERNACIONAL HIPÓCRATES DE INVESTIGACIÓN MÉDICA SOBRE NUTRICIÓN HUMANA.

Objeto: Para la presente edición de 2024, dentro de la temática general señalada de Investigación Médica sobre Nutrición Humana, los trabajos de investigación, método o descubrimiento que opten al premio deberán estar referidos a los campos de la alimentación, nutrición y salud, así como al campo de la genética y de la microbiología, en especial, al estudio de la microbiota y del microbioma y sus repercusiones en la salud.

Participantes: Pueden concurrir investigadores de cualquier nacionalidad con título académico superior.

Dotación: El premio está dotado con 7.000 euros y diploma.

Trabajos: Los trabajos de investigación, método o descubrimiento que opten al Premio han de ser originales y estar realizados con anterioridad a la fecha de esta convocatoria. No serán aceptados los que hayan concurrido a otros galardones o concursos.

Igualmente, se podrá premiar la trayectoria, tras presentación del curriculum vitae que la acredite, de aquellos investigadores que hayan desarrollado sus trabajos en alimentación, nutrición y salud en campos tales como la nutrición clínica, metabolismo, genética o microbiología y que demuestren efectivamente una trayectoria profesional en estos ámbitos consolidados y reconocidos.

Los trabajos no podrán exceder de 60.000 caracteres, incluyéndose en ellos todos los conceptos que lo conformen (notas, bibliografía, referencias, iconografía, etc.).

Presentación: Se presentarán cinco originales impresos a doble espacio y un original en soporte informático. Estarán redactados en: español, inglés o francés, siendo condición indispensable que los trabajos escritos en estos dos últimos idiomas añadan una copia que esté traducida al castellano, copia que deberá ser abreviada y reducida a 20.000 caracteres.

Los trabajos serán remitidos a: Real Academia de Medicina y Cirugía del Principado de Asturias, Plaza de América nº 10, 2º, 33005 Oviedo, Principado de Asturias (España).

Plazo: La fecha de remisión será hasta el 31 de marzo de 2024

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Referencia: PRE 86/2024.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y FUNDACIÓN LILLY. CONVOCATORIA DE LA IV EDICIÓN DEL PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.

Objeto: La Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM) convoca el Premio Fundación Lilly a la Mejor Tesis Doctoral en Bioquímica y Biología Molecular en reconocimiento a trabajos de iniciación a la carrera investigadora que destaquen por su calidad científica.

Candidatos: Podrán presentarse a estos premios los socios de la SEBBM que hayan defendido su tesis doctoral en 2023.

Se dará preferencia a aquellos candidatos que hayan sido socios de la SEBBM durante al menos dos años y cuyos directores de tesis sean también socios de la SEBBM.

Dotación: Se concederá un Primer Premio dotado con 2.000 € y dos accésits de 500 €.

Presentación de solicitudes: Los aspirantes enviarán la documentación indicada en la convocatoria, en formato digital, a través del formulario electrónico o bien por correo electrónico a sebbm@sebbm.es, indicando en el mensaje el listado de documentos que se adjuntan o enlazan (mediante Dropbox, Drive o cualquier otra plataforma).

Plazos: El plazo para la recepción de candidaturas finalizará el 31 de marzo de 2024.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: AYU 87/2024.

FUNDACIÓN BANCO SABADELL. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2024. CONVOCATORIA PARA PREDOCTORALES.

Objeto: La Fundación Banco Sabadell convoca 15 Ayudas para investigadores/as de nacionalidad española que estén en la última fase del proceso de realización de la tesis doctoral en una universidad o centro científico español y que hayan ya cursado al menos el primer año de los estudios de doctorado.

Ámbito: El ámbito de aplicación de las ayudas es exclusivamente en ciencias sociales y humanidades.

Las ayudas están destinadas a financiar trabajos de investigación y otras actividades relacionadas con la realización de la tesis doctoral. La Fundación valorará especialmente los trabajos que ayuden a entender los grandes desafíos culturales, económicos, políticos o sociales de nuestro tiempo o que sean capaces de ampliar de forma significativa el campo de conocimiento al que pertenecen.

Duración y Cuantía: Las ayudas tendrán una duración máxima de un año y la cuantía individual de las ayudas es de 6.000 €.

Presentación: Los/las candidatos/as realizarán la solicitud a través de una aplicación informática disponible en la página web <http://www.fundacionbancosabadell.com> (Convocatorias/Ayudas a la investigación)

Plazo: El plazo finalizará el 1 de abril de 2024.

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: BE 88/2024.

FUNDACIÓN ARQUIA. CONVOCATORIA DE BECAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA JÓVENES ARQUITECTOS.

Objeto: La Fundación convoca 45 becas para estudiantes y jóvenes arquitectos/as de las escuelas de arquitectura de España y Portugal destinadas a la realización de prácticas profesionales, no laborales, en diferentes destinos de arquitectura nacionales e internacionales.

Detalle de las becas:

- 29 BECAS en estudios profesionales de arquitectura en Europa.
- 6 BECAS para la realización de prácticas profesionales en estudios de arquitectura de Estados Unidos.
- 3 BECAS para la realización de prácticas profesionales en el campo del urbanismo y el Desarrollo de la Ciudad en la Fundación Metrópoli y Fundación Ria.
- 6 BECAS para la realización de prácticas de gestión cultural en los destinos:
 - Londres: Royal Academy of Arts
 - Madrid: Museo Nacional Reina Sofía Thyssen-Bornemisza Art Contemporary; Fundación TBA21 (2); y Fundación Arquia (2)
- 5 BECAS para Administración Pública en Madrid:
 - Mtro. de Vivienda y Agenda Urbana (3)
 - SEGIPSA (2)

Presentación de solicitudes: La inscripción se realizará a través del [sistema de inscripción on-line](#), completando el formulario habilitado.

Plazo: La fecha límite es el viernes día 5 de abril de 2024 a las 12h del mediodía (hora peninsular española).

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 89/2024.

SOCIEDAD CIENTÍFICA INFORMÁTICA DE ESPAÑA Y FUNDACIÓN BBVA. CONVOCATORIA DE PREMIOS DE INVESTIGACIÓN 2024.

Objeto: Esta edición está integrada por 2 modalidades de periodicidad anual y ámbito estatal.

Modalidades:

➤ **Premios Nacionales de Informática.** Dirigidos a reconocer la labor de investigadores, entidades públicas y privadas en el área de la Informática que han dedicado su carrera profesional y su esfuerzo al estudio, fortalecimiento y divulgación de esta disciplina. Se convocan 4 categorías de premios:

- ✓ Premio José García Santesmases
- ✓ Premio Aritmel
- ✓ Premio Ramón Llull
- ✓ Premio Ángela Ruiz Robles

➤ **Investigadores Jóvenes Informáticos.** En esta modalidad se concederá un máximo de 6 premios. Está dirigida a investigadores jóvenes en Informática que sean de nacionalidad española, o de otra nacionalidad que hayan realizado su trabajo de investigación en una universidad o centro científico de España.

Sin excluir ninguna rama temática que se considere pertinente, se consideran incluidas las siguientes: arquitectura y tecnología de computadores, ciencias de la computación e inteligencia artificial, lenguajes y sistemas informáticos.

Presentación y Plazo: Toda la documentación necesaria, deberá ser enviada en formato digital a la dirección electrónica premios@scie.es hasta las 14:00 horas (hora peninsular) del 10 de abril de 2024.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Referencia: PRE 90/2024.

**CENTRO DE ESTUDIOS IBÉRICOS (CEI).
PREMIO CEI – INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
TERRITORIO [CEI – IIT].**

Objeto: La apuesta del Centro de Estudios Ibéricos (CEI) por la cooperación, la difusión del conocimiento y los territorios fronterizos y de baja densidad ha llevado a la puesta en marcha de múltiples iniciativas que involucran a investigadores, actores e instituciones de diferentes regiones y países que apuntan a una vida justa. equilibrio entre investigación y acción.

Con el objetivo de profundizar en este ámbito de actuación, se convoca el Premio CEI – Investigación, Innovación y Territorio [CEI – IIT | 2024] con el objetivo de distinguir trabajos, proyectos de investigación y otras iniciativas que tengan una dimensión innovadora, contribuyan a difundir estudios, experiencias y buenas prácticas que contribuyan a fortalecer la cohesión, cooperación y competitividad de los territorios fronterizos y de baja densidad.

Candidaturas y Modalidades: Los candidatos pueden ser investigadores, emprendedores y promotores de proyectos que compitan para interpretar diferentes dinámicas de “Territorios y Sociedades en tiempos de cambio” y “Procesos e iniciativas innovadoras en territorios de baja densidad”.

Áreas Temáticas: Preferentemente,

- Dinámicas territoriales y locales. iniciativas de desarrollo;
- Patrimonio, recursos territoriales y riesgos naturales;
- Cohesión social: educación, salud, envejecimiento e inclusión social.
- Valorización y uso eficiente de los recursos endógenos;
- Tecnologías al servicio de la calidad de vida;
- Innovación territorial.

Dotación: En esta edición se apoyarán seis candidaturas (valoradas en 1.500,00 € cada una)

Presentación y Plazo: Las solicitudes deberán presentarse al CEI, exclusivamente por vía electrónica, en el plazo comprendido entre el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio y las 24:00 horas (hora de Lisboa, Portugal) del 12 de abril de 2024.

Solo las solicitudes presentadas en el formulario específico disponible en www.cei.pt, debidamente cumplimentadas, que cumplan con los requisitos establecidos y que deberán ir acompañadas de:

- a) Curriculum Vitae del(los) investigador(es) o promotores del proyecto;
- b) Breve información sobre el proyecto, complementaria a la proporcionada en el formulario, si fuera relevante para la evaluación de la solicitud.

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: PRE 91/2024.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GEOGRAFÍA (AGE). XI PREMIO "JESÚS GARCÍA FERNÁNDEZ" PARA JÓVENES INVESTIGADORES/AS 2024.

Objeto: Estimular la realización de trabajos en los diferentes campos que abarca la Geografía, ya sea desde una perspectiva teórico-metodológica, aplicada o a través del estudio de casos.

Trabajos: Las investigaciones han de ser originales e inéditas, y no se admitirán trabajos que, en su conjunto o parcialmente, ya hayan sido premiados.

El trabajo no superará las 9.500 palabras (incluidas notas, cuadros, imágenes, gráficos y bibliografía) y ha de incluir: Título; Resumen; Palabras clave; Introducción; Documentación y Métodos utilizados; Análisis; Resultados; Discusión y Conclusiones y Referencias bibliográficas (citadas en texto). El texto debe estar adaptado a las normas de edición del BAGE.

El trabajo ha de ser presentado en alguna de las lenguas cooficiales de los territorios españoles.

Autores: La autoría puede ser individual o colectiva y cada autor o autora sólo podrá concursar en la edición de este premio con un trabajo. Es necesario que todos/as los/las autores/as tengan una edad igual o inferior a treinta y cinco años al día 12 de abril de 2024 y que, al menos, uno/a de los/las autores/as sea socio/a de la AGE.

Presentación de solicitudes: Toda la documentación se presentará a través de este [enlace](#).

Plazo: El plazo de entrega finalizará el viernes día 12 de abril de 2024, a las 15 horas.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 92/2024.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GEOGRAFÍA (AGE). X PREMIO "ROSER MAJORAL MOLINÉ" AL MEJOR ARTÍCULO GEOGRÁFICO PUBLICADO EN REVISTAS CIENTÍFICAS EXTRANJERAS

Objeto: Reconocer la proyección internacional de la investigación geográfica en sus diferentes campos.

Trabajos: Los artículos deben haber sido publicados en español, inglés, francés, alemán, italiano o portugués en revistas científicas extranjeras en el año 2023. En caso de no disponer aún del artículo impreso, habrá de acreditarse de forma fehaciente que el mismo está en prensa, indicando nombre de la revista, fecha de publicación en un número del año 2023 y página inicial y final, y el DOI.

Autores: La autoría puede ser individual o colectiva, cada autor/a o autores/as solo podrán concursar en la edición de este premio con un único artículo. Es necesario que al menos uno/a de los/as autores/as sea socio/a de la AGE.

Presentación de solicitudes: Para optar al premio, toda la documentación se presentará a través de este [enlace](#). Los siguientes archivos deberán subirse a través de la aplicación:

a) El artículo objeto de valoración;

b) Una carta en la que conste la autoría completa, año de publicación, título del artículo, revista donde ha sido publicado, volumen, número, página inicial y final, DOI, resumen y palabras clave, así como los indicios de calidad del artículo y de la revista donde aparece publicado, y las direcciones postal y electrónica de contacto del/os/as autores/as;

Plazo: El plazo de entrega finalizará el viernes día 12 de abril de 2024, a las 15 horas.

[MÁS INFORMACIÓN](#)






Referencia: PRO 93/2024.





**COMISIÓN FULBRIGHT. PROGRAMA DE
AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS MÁSTER & Ph.D.
CURSO 2025-2026.**

Objeto: Cursar estudios de postgrado en universidades de Estados Unidos en cualquier disciplina. Estas becas Fulbright están destinadas a titulados superiores que estén interesados en programas de Máster o Ph.D.

Requisitos:

-  Nacionalidad española.
-  Título superior obtenido entre enero de 2017 y septiembre de 2024.
-  Excelente conocimiento del idioma inglés, demostrable mediante TOEFL iBT (puntuación mínima de 97 para todas las disciplinas excepto Periodismo y Relaciones Internacionales: 100); IELTS, Academic Version (puntuación mínima de 7); o Duolingo (puntuación mínima de 120). Siempre realizados en fecha posterior al 1 de enero de 2022.
-  Dependiendo del tipo de estudio que se quiera realizar, puede ser necesaria experiencia profesional y/o la presentación de los resultados del Graduate Management Admission Test (GMAT).

Dotación: Actualización de dotaciones a 25 de enero de 2024

-  Viaje de ida y vuelta y gastos varios de primera instalación: \$1.300. En el caso de que el becario asista a un curso preacadémico: \$1.600.
-  Asignación mensual de entre \$2.830 y \$4.300.
-  Gastos de matrícula y tasas obligatorias hasta un máximo de \$35.000 anuales para programas de más de 12 meses y hasta un máximo de \$40.000 para programas de un máximo de 12 meses de duración
-  Seguro médico y de accidentes.

Duración: De 10 a 12 meses, renovable por un segundo período de máximo 12 meses.

Periodo de disfrute: Entre el verano de 2025 y el otoño de 2026, según el calendario académico de la universidad de destino.

Presentación de solicitudes: Los solicitantes deberán rellenar y enviar electrónicamente el formulario disponible en <http://www.fulbright.es> junto con la documentación adjunta correspondiente.

Plazo: Cierre de la convocatoria el 15 de abril de 2024, a las 23:59 (hora peninsular de España)

Último día para presentar documentación, resultados de nivel de inglés y cartas de referencia: 25 de abril de 2024, a las 23:59 (hora peninsular de España).

MÁS INFORMACIÓN



C) INFORMACIÓN.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

ÚLTIMAS NOTIFICACIONES

• **06/03/2024.-** Resolución resultado de la primera fase de evaluación. CEX2023.- [Centros de Excelencia «Severo Ochoa» y Unidades «María de Maeztu» 2023](#)

• **INFORMACIÓN ESTADÍSTICA** [Ayudas concedidas en el periodo 2021-2023 clasificadas por Comunidades Autónomas y Programas](#) - Fecha de publicación: 06/03/2024

• **COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS** [Instrucciones para la comunicación y publicidad de las ayudas concedidas por la AEI](#) (pdf 791.01 KB) Fecha de publicación: 01/03/2024.

• **CELEBRADO EL WEBINARIO DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA CERTIFICADO R3 – 2024**

Fecha: 28 Febrero 2024

La Agencia Estatal de Investigación ha celebrado un webinar para presentar la convocatoria Certificado R3 - 2024 como investigador/a establecido/a.

En los siguientes enlaces podéis ver el vídeo del webinar y la presentación de la convocatoria:

[Vídeo del webinar](#)

[Presentación de la convocatoria](#)